

1-1-2020

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024



*RED DE MUJERES DEL TRIFINIO
HOSAGUA*



Con el acompañamiento técnico y financiero de:





Plan Estratégico 2020 – 2024

Red de Mujeres del Trifinio – HOSAGUA

Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE

- Merlos, Ismael; Director de Desarrollo Territorial, FUNDE
- Aguilar Garza, Claudia Esperanza; Consultora, FUNDE
- Hernández, Aníbal; Técnico de campo, Área de Desarrollo Territorial, FUNDE

ONU MUJERES - Programa Mujer Economía Local y Territorio

Junio de 2020

Índice

I.	PRESENTACION	
II	CONTEXTO DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN TRIFINIO	4
III.	ANTECEDENTES DE LA RED HOSAGUA	8
IV.	MARCO DE PLANIFICACIÓN 2020-2024	13
4.1.	PRINCIPIOS Y VALORES DE LA RED	13
4.2.	MISIÓN Y VISION	¡Error! Marcador no definido.
4.3.	LINEAS ESTRATEGICAS DE LA RED	14
4.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÍODO 2020-2024	15
4.5.	EJES Y OBJETIVOS DE ACCIÓN	15
V.	MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	16
VI.	MATRIZ DE EJES, OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS	1
VII.	NOTAS	21
VIII.	ANEXOS	22

V. MATRIZ DE EJES, OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

I. PRESENTACION

La Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA fue constituida en el año 2017, como organización para promover y reivindicar los derechos de las mujeres de la Región Trifinio y la búsqueda de respuestas a los principales problemas que aquejan a las mujeres; como la falta de oportunidades económicas, las barreras para la participación política, las brechas sociales y culturales que enfrentan; la desigualdad de género, la cultura machista y la violencia de lo cual son víctimas.

Desde su constitución, ha sumado más y más mujeres, que con sus propios recursos y desde sus propias organizaciones comunitarias, locales y departamentales participan y aportan a través de sus propias iniciativas, al avance de la Red. Se ha aprovechado así el tejido asociativo y la capacidad de organización de las mujeres de la región.

Producto de este tejido social, y con el apoyo de algunas organizaciones de la sociedad civil, tiene lugar en el 2017 un encuentro amplio de mujeres de los tres países de la región, en el que acuerdan conformar la Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA (las siglas corresponden a los nombres de los países Honduras, El Salvador y Guatemala).

En este espacio asociativo trinacional, se ha logrado la empatía de las mujeres de la región provocando el incrementando de la membresía de la Red. Junto con el fortalecimiento también se ha logrado el reconocimiento de autoridades locales y nacionales de los tres países, y más recientemente del Plan Trifinio, entidad que ha anunciado que la Red de Mujeres HOSAGUA tendrá un espacio de interlocución y participación activa en los procesos actuales que están impulsando, incluyendo la elaboración del Plan Maestro Participativo de Desarrollo para la región.

Con base en la oportunidad para la Red, de participar de la gestión del proceso territorial que desarrolla el Plan Trifinio, y de las necesidades propias de las mujeres, se plantea el ejercicio de planificación estratégica para el período 2020-2024, construido sobre la base de los diálogos sostenidos por las mujeres al interior de la Red durante los años 2017, 2018 y 2019. La planificación también toma en cuenta el marco de actuación que ofrece el ecosistema de instituciones que operan en la región Trifinio y la oportunidad de establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil, de instituciones públicas locales y nacionales, las universidades de los tres países y de las organizaciones de cooperación.

El presente documento comprende un breve análisis del contexto en el que viven las mujeres de la región, un resumen de los antecedentes de la iniciativa, los valores y principios que rigen el trabajo de la Red, los ejes, los objetivos, los resultados y las líneas estratégicas de acción de la Red para el período 2020 – 2024.

La Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA, agradece el apoyo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra – ILC (por sus siglas en inglés), y de ONU MUJERES a través del Programa Mujeres, Economía Local y Territorio, MELYT, por el apoyo y acompañamiento técnico y financiero que ha facilitado para desarrollar el proceso de constitución de la Red y su proceso de planificación estratégica. Así mismo agradece especialmente a todas y cada una de las mujeres que sobreponiendo sus dificultades y problemas han aportado a este ejercicio por construir un futuro mejor para todas.

I. CONTEXTO DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN TRIFINIO

La Región del Trifinio ubicada alrededor del macizo de Montecristo, que comprende aproximadamente 7,541 kilómetros cuadrados, de los cuales 44.7% corresponde a Guatemala, el 15.3% a El Salvador y el 40% a Honduras, es una unidad ecológica indivisible según dicta el Tratado Intergubernamental de 1986 suscrito por los países mencionados y que se denomina comúnmente como “Plan Trifinio” que integra regiones fronterizas en las que confluyen los tres países.

Según el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Trifinio es una región estratégica para Centroamérica. De ahí que la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, está integrada por los Vicepresidentes de El Salvador y Guatemala, y el Designado presidencial de Honduras.

No obstante, su importancia estratégica, la Región Trifinio presenta problemas específicos que afectan el desarrollo; entre ellos destacan la falta de oportunidades de empleo, condiciones dignas, la inequidad social, el proceso de desertificación, la inseguridad alimentaria y nutricional y el deterioro de los recursos naturales. El cambio climático genera fuertes impactos y agrava las condiciones sociales, económicas y ambientales de las comunidades de la región.

La población de la región asciende actualmente a 871,772 habitantes, que representan alrededor de un 3.5% de la población total de los tres países, de la cual el 71% vive en el área rural. Dicha población tiene características propias que se han venido definiendo por el constante intercambio comercial y cultural, así como por nexos familiares que la caracterizan como una población integracionista. De esta población un promedio de 51.27% son mujeres (1).

La incidencia de la pobreza en los tres países del Trifinio ha sido señalada en diferentes estudios. De los tres países, el que mejor situación presenta en este sentido es El Salvador, con un índice de pobreza de 29.2 por ciento en 2016, Guatemala presentaba un índice de 59.3 y el caso más dramático es el de Honduras cuyo índice era del 66 por

ciento para el mismo año. La situación es más crítica si vemos de cerca el área rural, en donde la pobreza en El Salvador aumenta al 37.5% y en Honduras se considera que en el área rural uno de cada cinco vive en situación de pobreza extrema (2).

En la región Trifinio, la incidencia de pobreza multidimensional es del 57.87% y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio regional es de 0.6111, muy por debajo de los promedios nacionales de los tres países. En el área rural y en la región Trifinio, por ende, la pobreza afecta en mayor grado a las mujeres que a los hombres, debido a las condiciones diferenciadas entre ambos sexos. Para 2015 el Índice de Feminidad en los hogares pobres fue de 105 en Honduras, de 104.1 en El Salvador y de 103 en Guatemala (3).

Las mujeres son las principales afectadas por la falta de acceso a servicios básicos, ya que tienen que encargarse de las tareas del hogar y de cuidado. En la última década ha mejorado el acceso a servicios básicos en las áreas rurales de los tres países, por ejemplo, en El Salvador la electrificación rural ronda el 93% de cobertura, el acceso a fuentes de agua servida también ha mejorado, en Guatemala, por ejemplo, la cobertura ronda el 72% de hogares, siendo siempre un desafío el saneamiento, factor sumamente relevante para los temas de transmisión de enfermedades. En Honduras, según CEPAL, 2019, la proporción de la población nacional que usa fuentes de agua potable mejorada es del 91%; sin embargo, cuando se desagrega por área geográfica, solo un 84% de la población rural accede a este derecho. A pesar de los avances señalados en la cobertura rural de agua potable, en la región Trifinio el 31% de hogares carece de servicio en sus viviendas (4 y 5).

Entre otros factores, lo anterior se explica por el hecho que la región Trifinio esta cruzada por el Corredor Seco Centroamericano e impactada por el cambio climático. Esta condición afecta a las mujeres rurales con la pérdida de cosechas y las consecuentes dificultades para acceder a los alimentos, la disminución de caudales de las fuentes de agua y la pérdida de bosques, recursos esenciales que se utilizan en los hogares.

Por otro lado, se han dado sustanciales avances en cuanto a los principales indicadores de salud, como el hecho que, en Honduras, la mortalidad infantil ha disminuido considerablemente, e igualmente los logros en la cobertura de vacunación infantil ha conllevado la erradicación de enfermedades prevenibles como la poliomielitis, el sarampión y el tétano neonatal, enfermedades que impactaban de manera relevante en la mortalidad infantil. Otros logros que benefician a la población de mujeres de la región son la disminución de la tasa global de fecundidad en Guatemala que ha bajado de 5.6 en 1985 a 3.1 hijas o hijos por mujer a nivel nacional y a 3.7 en el área rural en 2017, en El Salvador la razón de mortalidad materna se modificó de 65.4 X10, 000 nacidos vivos, en el 2006 a 27.4 en el 2016 (6).

En contraste tenemos la prevalencia de la tasa de desnutrición que es del 27.46% en la región, llegando hasta el 46.6% en el área Chortí de Guatemala y Honduras. En Guatemala el porcentaje de partos atendidos por personal especializado apenas llega al 52.3%, habiendo una mayor cobertura en las zonas urbanas. El embarazo adolescente se ha elevado en los últimos años en los tres países, provocando la postergación de la educación de las niñas o el abandono escolar, mismos que a lo largo de los años se va marcando las vulnerabilidades a las cuales se ven enfrentadas. El embarazo adolescente contribuye a mayores niveles de mortalidad y morbilidad materna, ya que está asociado a posibilidades de complicaciones durante el embarazo y el parto, el cual se ve agravado porque las adolescentes no suelen buscar ni recibir la atención prenatal necesaria. (7)

Al hacer un análisis por género en la educación, se han dado avances considerables, habiendo mejorado la relación niño-niña en la matrícula primaria y secundaria, teniendo una situación actual que se encamina a la paridad entre géneros. Estos datos pueden disfrazar realidades adversas que se develan al ver los datos de cerca. La tasa de matrícula en secundaria de Guatemala apenas alcanza el 46%, esto significa entre otras cosas, que hay un enorme porcentaje de niños y niñas en edad escolar que no asiste a la escuela. En el caso particular de las niñas esto se asocia directamente a las tareas de cuidado y de apoyo en cuestiones domésticas, y por los patrones culturales en el que las niñas, solo se les asigna oficios domésticos, situación que se agrava en las áreas rurales. (8)

La educación está íntimamente ligada al rol que desempeñan las mujeres en el mercado laboral debido que, al no tener estudios, les es difícil obtener un trabajo acorde a los requerimientos de las instituciones, empresas y/o organizaciones no gubernamentales. Según datos de la OIT, para 2018 había en los tres países, cifras de desempleo superiores a los 125.2 miles de personas. En el caso más dramático que es Honduras, de los 172.7 miles de desempleados el 47.6% son mujeres. En el caso de las mujeres empleadas, buena parte de ellas están autoempleadas o empleadas en el sector informal de la economía. El bajo nivel educativo y diversos factores estructurales marginan a las mujeres a trabajos de poca productividad.

A esto se suman otros factores como la falta de acceso a vivienda, y tierras productivas que hacen de la discriminación económica una realidad para muchas mujeres o una autonomía económica sumamente limitada, principalmente en la zona rural. Ante esta adversidad hay mucho trabajo que hacer para superar las brechas de desigualdades y lograr la equidad, para ello es necesario hacer conciencia de cambios de conductas y pensamientos arraigados, como el simple hecho de dejar de pensar que las mujeres no pueden ser dueñas de tierra o recibir herencia. Según diagnóstico sobre la tenencia y gobernanza de la tierra en la región Trifinio realizado por FUNDE con el apoyo de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra en 2017, solo el 8.01% de las mujeres

de El Salvador son propietarias de tierras. Similar situación se identifica en las regiones Trifinio de Guatemala y Honduras.

No es de extrañar que, ante estas limitaciones en el mercado laboral y el acceso a recursos económicos y productivos, la migración se vuelva una opción muy concreta para la población de la región. En la región Trifinio un 25% de la población tiene familiares que han emigrado fuera del país, en su gran mayoría mujeres. Para 2011, el informe sobre Estado de la Región señalaba que la tasa de migración anual oscilaba entre 0 y 4%, siendo los municipios con las tasas más altas: Chiquimula, San José la Arada y Concepción Las Minas de Guatemala. Esta situación se ha incrementado considerablemente en los últimos años en general en los tres países centroamericanos.

Finalmente, en la región Trifinio existen altos niveles de violencia, con un repunte en los últimos años que incluye un aumento sin precedentes en los índices de homicidios, violencia sexual, feminicidios, desapariciones y el reclutamiento forzado en las pandillas. Esta violencia afecta a muchas personas, incluyendo a las mujeres.

Pese a todos los esfuerzos de los gobiernos en materia de seguridad, las tasas de muerte violenta de mujeres, al igual que otros indicadores, son aún muy altas. En El Salvador por ejemplo para 2017, la tasa fue de 13.5, así también el porcentaje de las muertes violentas de mujeres que fueron tipificados como feminicidios, fue de 75.9% para el mismo año. La situación es similar en los otros dos países, en Honduras por ejemplo el 83% de los delitos sexuales tienen como víctimas a mujeres. (9)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) destacó que tres de las cinco tasas más altas de feminicidio en Latinoamérica, se registraron en Centro América, El Salvador (6,8 por cada 100 mil mujeres), Honduras (5,1) y Guatemala con 2,0). (2019)

La violencia en todas sus expresiones limita el desarrollo integral de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, y el pleno ejercicio de sus derechos humanos universales, incluidos en ellos los sexuales y reproductivos, es decir su autonomía física. Además, es importante señalar que predomina la violencia física o sexual ejercida por el esposo/compañero de vida.

Todos estos factores que definen la situación de la mujer en las regiones Trifinio de los países y de la mujer rural en general, han venido experimentando algunos avances producto de los esfuerzos de la institucionalidad de los países de la región y de los esfuerzos más amplios en el marco del SICA.

Los avances son también producto de los esfuerzos de las mujeres a través de sus organizaciones y el empeño por aumentar sus niveles de empoderamiento y participación en los espacios de toma de decisión.

Aunque la situación a nivel de los tres países ha sido favorablemente al alza en los últimos años, la participación política sigue siendo baja en relación a la participación de los

hombres. Así, por ejemplo, la participación de las mujeres en los parlamentos ha tenido una tendencia positiva en El Salvador y Honduras pasando del 19% en 2010 al 27.4% en 2015 en el caso del primero, y de 12% al 25.8% en el caso del segundo. En el caso de las mujeres en el máximo órgano de justicia, a excepción de El Salvador, la participación se ha visto estancada en los países. (10). De acuerdo a la OEA (2019) en Guatemala, "El porcentaje de mujeres legisladoras está muy por debajo del promedio regional (30,6)", se señaló en el documento, que observa que estas cifras denotan desafíos pendientes en cuanto a la participación y representación política de las mujeres, que en la actualidad representa la mayoría del padrón (54 %).

Según estudios del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), para 2012 se podía destacar un avance en el ámbito local en cuanto a la participación de mujeres en los concejos municipales. Pero, al examinar la participación de las mujeres como alcaldesas, las cifras son todavía considerablemente reducidas, pues el resultado del promedio regional es menor del 15 %. En Guatemala para ese año las mujeres representaban un 10 % de los concejos municipales, mientras que en el resto de los países se sitúan incluso por debajo de dichos porcentajes.

Por su parte, las mujeres del territorio trifinio, a pesar de ser mayoritarias en población, su participación política es baja. Según datos publicados por GIZ - CTPT en noviembre de 2011, el índice de potenciación de género (IPG)¹ en los municipios, solo dos municipios, Candelaria de la Frontera (El Salvador y Copan Ruinas, Honduras) se ubicaban con un IPG entre 0.601 y 0.700, mientras que seis municipios: Cabañas, La Unión, Concepción y San Francisco del Valle (Honduras), San Ignacio y La Palma (El Salvador) tienen un IPG entre 0.501 a 0.600. los treinta y siete municipios restantes se ubican con un IPG por debajo de 0.500; Guatemala solo cuenta con datos de departamento, registrando Chiquimula y Jutiapa un IPG de 0.442 similar al promedio de toda la región Trifinio (GIZ, 2011).

II. ANTECEDENTES DE LA RED HOSAGUA

La Red de Mujeres del Trifinio – HOSAGUA - se constituye como una organización trinacional que busca reivindicar los derechos de las mujeres de la región Trifinio. La Red nace en el año 2017 a partir de un encuentro de mujeres de los tres países que integran la región del Trifinio. El encuentro de mujeres fue facilitado por la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), la Fundación Hans Neumann, la Secretaria Presidencial de la Mujeres, departamento de Chiquimula, Unidades Municipales de la Mujer y

¹ El índice de potenciación de género (IPG) es un indicador social que mide el nivel de oportunidades y desigualdades de las mujeres en tres dimensiones: i) **Participación política y poder de decisión**. Medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios; ii) **Participación económica y poder de decisión**. Medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos y iii) **Control sobre los recursos económicos**. Estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres.

organizaciones sociales de base de mujeres, organizaciones de sociedad que desarrollan programas y proyectos de apoyo a las mujeres del territorio, entre otras, congreso a lideresas de organizaciones de mujeres. Dicho encuentro contó con apoyo del Plan Trifinio.



El dialogo y debate generado en el encuentro identificó la necesidad de constituir una plataforma que representara a las mujeres del territorio con vistas a promover y reivindicar de los derechos de estas, así como identificar, formular y promover propuestas y respuestas a los problemas que las aquejan. Un consenso de ese espacio fue también el reconocimiento de la importancia de trabajar articuladamente entre sus organizaciones y con la institucionalidad presente en el territorio, especialmente con la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT) del SICA, como instancia de gobierno supranacional, las Instituciones rectoras de los temas de género de los tres países, y los gobiernos locales, entre otras instituciones.

Desde entonces la Red ha facilitado múltiples esfuerzos en los cuales las mujeres dialogan sobre sus problemas y los desafíos que enfrentan, y construyen estrategias de acción con el objetivo de para influir para la solución positiva a los mismos. En este sentido, se han identificado problemas principales que afectan a las mujeres de la Región del Trifinio tales como:

- a) Escaso control sobre los recursos económicos;
- b) Débil empoderamiento y conocimiento de sus derechos, que influyen negativamente en la participación de las mujeres en la vida pública, social, económica y política;
- c) Bajo nivel educativo y limitadas capacidades técnicas;

- d) Sobre carga laboral y /o actividades del hogar que reducen las posibilidades de participación de las mujeres en todos los ámbitos; y
- e) Violencia de género y desconocimiento de sus derechos sexuales y de salud reproductiva.

En la actualidad, producto del dialogo entre las organizaciones que integran la Red, las lideresas fortalecen sus niveles de conciencia sobre la necesidad de posicionar a la Red en el territorio como organización promotora y defensora de los derechos, la participación en procesos de toma de decisiones políticas, especialmente las relacionadas con las mujeres, el acceso a recursos económicos y productivos y el empoderamiento de las mujeres, así como organización promotora y defensora de la equidad y justicia de género. Con base en estos objetivos, la Red se ha mantenido activa, ha ampliado y fortalecido el tejido de organizaciones de base de mujeres con decisión y disposición de para actuar en beneficio de los intereses de las mujeres, y participar en espacios de dialogo y toma de decisiones relacionadas con sus problemas y aspiraciones (ver anexo 1).

En la actualidad, la Red articula 59 organizaciones de mujeres de distintos niveles, que integran alrededor de 3,600 mujeres que participan activamente en el proceso de desarrollo de la Red. (ver cuadro No 1). Estas organizaciones o grupos tienen incidencia a escala local, municipal, departamental y nacional. (ver anexo 2).

Cuadro No. 1. Número de organizaciones que componen la Red HOSAGUA

No	País	No. de Organizaciones	%	No. De Mujeres integrantes	%
1	El Salvador	16	27.2	372	10.3
2	Guatemala	19	32.1	2,845	78.8
3	Honduras	24	40.7	393	10.9
	Totales	59	100	3,610	100

Fuente: Información proporcionada por las organizaciones de mujeres, junio 2020

La cobertura territorial actual de la Red tiene representación en veinticinco (25) municipios de 45 que conforman la región del territorio Trifinio (8 de Honduras, 7 de El Salvador y 10 de Guatemala)

Desde su creación hasta la fecha, la Red ha venido logrando avances importantes en términos de reconocimiento de instituciones públicas de la región, especialmente de las que tienen como misión, promover a las mujeres, apoyar sus iniciativas organizativas y reivindicativas y el acceso de las mujeres a medios de vida dignos en la región.

Cuadro No. 2 Instancias Municipales de apoyo a las actividades de las mujeres

No	País	Total de DUO ² en la región	DUO que apoyan a la Red	% de DUO que apoyan a la Red
1	El Salvador	8	7	87.5%
2	Honduras	22	8	36.4%
3	Guatemala	15	10	67%
	Totales	45	25	55.6%

De acuerdo a esta tabla, en la actualidad, la Red de Mujeres del Trifinio cuenta con el respaldo de 25 Direcciones/Unidades/Oficinas (DUO) Municipales de la Mujer de los tres países. Las DUO, aunque no son organizaciones miembros de la Red, son socias clave para la organización, funcionamiento y desarrollo de la Red desde las municipalidades.

Cuadro No. 3 Instituciones del poder ejecutivo de los tres países que apoyan a las organizaciones de mujeres vinculadas a la Red.

País	INSTITUCIONES
El Salvador	ISDEMU
Honduras	INAM
Guatemala	SEPREM

La Red cuenta con el apoyo de las instituciones de los poderes ejecutivos de los tres países, encargadas de implementar las políticas de género de los tres países, como lo son: el Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador, la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) de Guatemala, y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) de Honduras. La SEPREM además del respaldo institucional ha brindado a la Red, ha dado apoyo técnico constante desde la creación de la misma, por medio de su representación departamental en Chiquimula.

La Red de Mujeres ha logrado el reconocimiento de la institucionalidad regional, particularmente del Plan Trifinio del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). La Red no solo espera el reconocimiento oficial de parte de la Secretaria Ejecutiva del Plan Trifinio, también busca involucrarse, participar y aportar activamente en los procesos de desarrollo que dicha institucionalidad impulsa en beneficio de la población de la región.

La Red también ha contado con el acompañamiento y apoyo de diversas instituciones de cooperación internacional como la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC por sus siglas en inglés), la Fundación Hans Neumann, y más recientemente de ONU

² DUO: Direcciones Municipales de la Mujer, Unidades de la Mujer, Oficinas Municipales de la Mujer

Mujeres. Estos apoyos han sido canalizados por organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) de El Salvador que ha brindado su apoyo incondicional durante todo el proceso de conformación y desarrollo de la Red. En menor medida se ha tenido el acompañamiento de la Fundación Comercio para el Desarrollo (COPADEV) y de la Asociación de Organismos no Gubernamentales (ANOSOG), ambas de Honduras.

Cuadro No.4: Apoyo y Acompañamiento de Ong's y Organizaciones de Cooperación Internacional

No	Entidad	País sede
1	Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)	El Salvador
2	Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra (ILC)	Internacional
3	ONU MUJERES / Programa MELYT	Internacional
4	Fundación COPADEV	Honduras
5	Fundación Hans Neumann	Honduras
6	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Internacional
7	Asociación de Organismos no Gubernamentales	Honduras
8	Ayuda en Acción	El Salvador
9	Asociaciones de municipios	Tres países



No obstante, el proceso de crecimiento de la Red antes reseñado, la Red y sus lideresas requieren del fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas y disponer de herramientas y habilidades que les facilite interactuar con los diversos actores del

ecosistema institucional presente en la región, con el propósito de incidir con más fuerza y protagonismo en cambios y/o mejora de políticas y programas de desarrollo.

Este proceso de planificación de la Red de mujeres, busca coincidir con el proceso de planificación más amplio del territorio, como lo es el proceso de formulación del Plan Maestro Participativo de Desarrollo que desarrolla la Comisión Trinacional del Plan Trifinio para la Región, el cual se espera encuentre coherencia con las demandas y propuestas que ha planteado y continuará planteando la Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA.

En esa misma línea, se espera que los diferentes procesos de planificación y ejecución de políticas, programas y proyectos que las instituciones públicas y privadas de la región, realizan, integren las propuestas y los aportes que la Red propone en beneficio de las mujeres del territorio.

III. MARCO DE PLANIFICACIÓN 2020-2024

3.1. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA RED

a) PRINCIPIOS

Equidad de género - principio rector, con base en la consideración de que no hay desarrollo posible y una verdadera democracia sino existe la equidad de género y una participación plena de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política, social, económica, ambiental y cultural.

Pluralidad - La Red busca se incluya la diversidad de mujeres de la región y de sus realidades específicas.

Participación - promueve que los procesos internos, actividades y toma de decisiones cuenten con la mayor participación posible de las mujeres.

Sostenibilidad - se asume en doble sentido. La Red trabaja por su fortalecimiento interno a fin de dar permanencia a iniciativas y propuestas de desarrollo. Hacia fuera, la Red trabaja para que las mujeres del Trifinio cuenten con las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales que les permita desarrollarse plenamente sin comprometer la calidad de vida de las futuras generaciones.

Multiculturalidad - busca el reconocimiento de la identidad de los pueblos y que sean tomados en cuenta en las propuestas de desarrollo promovidas en la región.

b) VALORES

Sororidad - se refiere a la hermandad, el apoyo mutuo, la fraternidad, el entendimiento y el respeto entre las mujeres que conforman la Red; y se promueve la solidaridad en general entre las mujeres de la región.

Respeto, diálogo y tolerancia - se trabaja en el marco del respeto de las diferencias, la tolerancia a las ideas de cada una de las integrantes y se promueve siempre el diálogo al interior de la Red como con sus interlocutores.

Independencia y autonomía - la Red es una iniciativa social no partidaria, no religiosa y sin pertenencia ideológica, libre de presiones de grupos y actores para ejercer sus ideas, propuestas y acciones.

3.2. MISIÓN Y VISION

- a) **MISIÓN:** Contribuir con el desarrollo integral y sostenible de las mujeres, y cerrar las brechas de género en la región Trifinio; a través de la organización inclusiva y la incidencia política en los espacios de toma de decisiones.
- b) **VISIÓN:** Ser una organización abierta e inclusiva, referente de las mujeres, que trabaja en la promoción de los derechos de las mujeres, la equidad de género, la inclusión, y el acceso de las mujeres a bienes productivos por medio de la incidencia en políticas públicas y el desarrollo de emprendimientos económicos y sociales que permitan a las mujeres, vivir con dignidad y en condiciones de justicia de género.

3.3. LINEAS ESTRATEGICAS DE LA RED

- 3.3.1. **Línea Estratégica 1. Participación política y toma de decisiones de las mujeres.** Se aboga la participación ciudadana efectiva en los espacios de toma de decisión que afectan a la población del territorio en todos los niveles, se promueve la generación de capacidades y el empoderamiento de las mujeres con tales fines.
- 3.3.2. **Línea Estratégica 2. Participación económica y control sobre los recursos.** Se busca la autonomía económica de las mujeres como paso necesario para garantizar su bienestar y su independencia, pero también como clave para mejorar el bienestar de las familias y el crecimiento económico de las comunidades. Para ello se requiere promover mejoras en habilidades para el empleo y el autoempleo, incidir en las instituciones para contar con acceso a trabajo decente, a servicios financieros y mayores capacidades para la inserción productiva de las mujeres.

- 3.3.3. **Línea Estratégica 3. Derechos sociales y culturales de las mujeres.** Se necesita disminuir, y progresivamente eliminar las brechas en materia de derechos sociales particularmente de las mujeres rurales e indígenas, a la vez de reivindicar los derechos culturales como forma de encuentro con la identidad de las mujeres y territorial.
- 3.3.4. **Línea Estratégica 4. Lucha contra la violencia de género.** Se exige que se elimine la violencia contra las mujeres y las niñas en todas sus expresiones; para ello se promoverá la educación para la igualdad y la sensibilización, y se ejercerá contraloría para que las instituciones den una respuesta efectiva cuando existan casos de violencia contra las mujeres y niñas.
- 3.3.5. **Línea Estratégica 5. Las mujeres, los recursos naturales y el cambio climático.** Las mujeres son afectadas por el deterioro del medio ambiente y los impactos del cambio climático, por ello se participará en la promoción y desarrollo de acciones de recuperación, protección y el uso racional y sostenible de los recursos naturales.
- 3.3.6. **Línea Estratégica 6. Fortalecimiento de la Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA.** Se trabajará en la consolidación y fortalecimiento de la Reda y en su sostenibilidad, su crecimiento y posicionamiento, esto con el fin de lograr una mayor incidencia en beneficio de las mujeres de la región y sus familias.

3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÍODO 2020-2024

La Red HOSAGUA se ha planteado nueve objetivos estratégicos, de ellos, dos corresponden al fortalecimiento de la propia Red. Dichos objetivos responden a cada una de las líneas estratégicas de trabajo establecidas.

3.5. EJES Y OBJETIVOS DE ACCIÓN

EJES	OBJETIVOS
E.1. Participación política y toma de decisiones de las mujeres	O.1. Generar el establecimiento e implementación de políticas públicas que fortalezcan la participación de las mujeres de la región Trifinio en espacios de toma de decisiones relacionados con las mujeres.

E.2. Participación económica y control de las mujeres sobre los recursos	O.2. Crear los mecanismos que faciliten la inclusión financiera y el acceso de las mujeres a recursos financieros y técnicos para desarrollar sus emprendimientos y encadenamientos productivos.
E.3. Promoción de los derechos sociales y culturales	O.3. Promover el acceso de las mujeres a servicios de salud y educación de calidad.
	O.4. Promover la aplicación de los derechos universales y el respeto y preservación de la cultura de las mujeres indígenas de las diversas etnias, incluidos los derechos a sus activos culturales y productivos.
E.4. Lucha contra la violencia de género	O.5. Aportar en el cambio gradual de los patrones culturales que discriminan y victimizan a las mujeres
	O.6. Mejorar el conocimiento de las mujeres sobre los mecanismos de protección existentes y la respuesta de las instituciones públicas en los casos de violencia de género
E.5. Las Mujeres, los recursos naturales y el cambio climático	O.7. Contribuir a la recuperación, protección y al uso racional y sostenible de los recursos naturales
E.6. Fortalecimiento y sostenibilidad de la Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA	O.8. Influir en políticas, programas y proyectos para la inclusión, desarrollo y empoderamiento de las mujeres del Trifinio
	O.9. Mejorar la comunicación interna y externa de la Red para la promoción y divulgación del quehacer y su progreso.

IV. MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para la evaluación del Plan Estratégico quinquenal, hemos establecido un monitoreo anual con un mecanismo entre pares y una evaluación trinacional de medio término en 2022.

Los objetivos y resultados del Plan Estratégico son la base para la elaboración de los Planes Operativos Anuales a nivel trinacional y en cada uno de los tres países, los cuales serán evaluados semestralmente en cuanto a su cumplimiento y contribución al logro de los objetivos y resultados que la Red se propone materializar en beneficios de las mujeres de la región.

V. MATRIZ DE EJES, OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

EJES	OBJETIVOS	RESULTADOS	ACCIONES
EJE.1 Participación política y toma de decisiones de las mujeres.	O.1. Generar el establecimiento e implementación de políticas públicas que fortalezcan la participación de las mujeres de la región Trifinio, en espacios de toma de decisiones relacionados con las mujeres.	R1. Aprobada una política y normativa que oficialice la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el Concejo Consultivo y en otras instancias de toma de decisión de PT	A1. Promover la creación de la Unidad de Género en la estructura orgánica de la Comisión Trinacional de Plan Trifinio
		R2. La Red de Mujeres participa activamente en la toma de decisiones relacionadas con la inclusión, desarrollo y empoderamiento de las mujeres	A2. Contribuir en la formulación del programa de la Mujer del Plan Trifinio
		A3. Participar en la formulación y aprobación de una propuesta de política de género del Plan Trifinio.	
		A4. Promover la actualización y/o creación de políticas municipales de género	
		A5. Formular propuesta de política para oficializar la participación de las mujeres en la Comisión Trinacional del Plan del Trifinio CTPT y sus dependencias técnicas	
EJE.2. Participación Económica y control sobre los recursos	O.2. Crear los mecanismos que faciliten la inclusión financiera y acceso a recursos técnicos para desarrollar emprendimientos y encadenamientos	R3. Mujeres del Trifinio acceden a los beneficios de los planes y programas de financiamiento y asistencia técnica; para fortalecer sus iniciativas económicas.	A6. Mapear y difundir la oferta de servicios públicos (programas) orientados a fortalecer las iniciativas económicas y empleo decente, la asistencia técnica dirigidas a las mujeres del Trifinio.
			A7. Promover la creación y funcionamiento de un ecosistema institucional que articule y fortalezca los programas y las alianzas de la Red con instituciones públicas, privadas y de cooperación.
			A8. Desarrollar programas de formación sobre negocios, empresarialidad e incidencia para la

EJES	OBJETIVOS	RESULTADOS	ACCIÓNES
	productivos de las mujeres.		inclusión de las mujeres en los programas gubernamentales y no gubernamentales
EJE.3. Promoción de los derechos sociales y culturales	O.3. Promover el acceso de las mujeres a servicios de salud y educación de calidad.	R4. Las mujeres del territorio son sujetas de derechos y gozan de servicios y oportunidades de calidad. (salud sexual y reproductiva; educación técnica, formación para el empleo y programas de alfabetización, entre otros)	A9. Promover que las instituciones públicas de los tres países, amplíen las políticas de inclusión de las mujeres como beneficiarias de los programas sociales.
	O.4. Promover la aplicación de los derechos universales y el respeto y preservación de la cultura de las mujeres indígenas de los diversas étnias, incluidos los derechos a sus activos culturales y productivos.		A10. Monitoreo de programas y planes sociales y culturales, dirigidas a mujeres de la región, especialmente los dirigidos a población rural e indígena y las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.
			A11. Promover que funcionarios y técnicos de las instituciones públicas sean capacitados en derechos sociales, culturales, económicos y políticos de las mujeres
			A12. Promover el desarrollo del observatorio de la situación socioeconómica y de seguridad de las mujeres en la región Trifinio
	O.5. Aportar en el cambio gradual de los patrones culturales que discriminan y	R5. Se reducen los casos de violación de los derechos de las mujeres y se cumplen los marcos normativos	A14. Desarrollar programa de formación orientados a ampliar los conocimientos de las mujeres y los hombres sobre las leyes y mecanismos que las protegen en los casos de violencia de género

EJES	OBJETIVOS	RESULTADOS	ACCIÓNES
EJE.4. Lucha contra la violencia de género	<p>victimizan a las mujeres</p> <p>O.6. Mejorar el conocimiento de las mujeres sobre el contenido de las leyes que las protegen en los casos de violencia de género</p>	<p>y jurídicos nacionales e internacionales que protegen a las mujeres</p>	<p>A15. Desarrollar programa de información y formación de funcionarios públicos del Trifinio, sobre equidad y justicia de género</p> <p>A16. Promover que las instituciones del Estado mejoren sus capacidades y mecanismos para atender los casos de violencia de género, y que agilicen la operatividad del cumplimiento y normas legales.</p>
EJE.5. Las mujeres, los recursos naturales y el cambio climático	<p>O.7. Contribuir a la recuperación, protección y el uso racional y sostenible de los recursos naturales</p>	<p>R6. Las mujeres acceden a los recursos naturales (tierra, agua y otros), y desarrollan acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>A17. Capacitación de las mujeres en técnicas de recuperación, protección y uso racional y sostenible de los recursos naturales (suelos, agua, bosques, ecosistemas)</p> <p>A18. Fortalecer las iniciativas de producción agroecológica que desarrollan las mujeres</p> <p>A19. Promover el desarrollo de una estrategia de conservación y protección de los recursos naturales (suelos, agua, bosques y ecosistemas)</p> <p>A20. Promover el desarrollo de programas de adaptación y mitigación del cambio climático.</p>
EJE.6. Fortalecimiento y sostenibilidad de la Red de Mujeres	<p>O.8. Influir en políticas, programas y proyectos para la</p>	<p>R7. Constituida formalmente la Red de Mujeres del Trifinio - HOSAGUA</p> <p>R8. La Red de Mujeres es reconocida e institucionalizada en</p>	<p>A21. Crear la estructura organizativa de gobernanza y funcionamiento interno de la Red (Estatutos y Reglamento interno)</p> <p>A22. Elaborar una propuesta de sostenibilidad (organizativa, financiera, administrativa y social), que garantice la permanencia, el desarrollo futuro y la incidencia de la Red de Mujeres en políticas públicas para las mujeres</p>

EJES	OBJETIVOS	RESULTADOS	ACCIONES
del Trifinio - HOSAGUA	inclusión, desarrollo y empoderamiento de las mujeres del Trifinio	los ámbitos locales, trinacional y nacionales como organización promotora del desarrollo y defensora de los derechos de las mujeres	A22. Elaborar e implementar la Política de Género de la Red
			A23. Desarrollar un plan de comunicaciones para divulgar los objetivos, las acciones y los logros de la Red, haciendo uso de medios de comunicación social y redes digitales

V. MATRIZ DE EJES, OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

V. NOTAS

1. Plan Trifinio del SICA.
2. PNUD. Informes de Desarrollo Humano. Información para los años 2016 para El Salvador y para Honduras y 2014 para Guatemala.
3. CEPAL. Información para 2015.
- 4 y 5. SICA. Sistema Integrado de Información Estadística y Censo de Guatemala para el año 2018.
6. SICA. Sistema Integrado de Información Estadística.
7. COMMCA. Política Regional de Igualdad y Equidad de Género.
8. 6. SICA. Sistema Integrado de Información Estadística.
9. Proyecto INFOSEGURA. Información para los años 2017 para los tres países.
10. COMMCA. Política Regional de Igualdad y Equidad de Género.

VI. ANEXOS

Anexo No. 1. Relación de encuentros de la Red

TIPO DE ENCUENTRO	LUGAR Y FECHA
1) Encuentro de mujeres del Trifinio	El Tule, San José La Arada, Chiquimula, Guatemala 11 y 12 de mayo de 2017
2) Encuentro de Mujeres de la Región del Trifinio,	San Ignacio de Compostela, Chalatenango, El Salvador 12 y 13 de octubre del 2017
3) Encuentro de mujeres y Taller de Capacitación: "Liderazgo Social"	Hotel Entre Pinos, San Ignacio, Chalatenango, El Salvador 16 y 17 de mayo de 2018
4) Encuentro de mujeres y Taller de Capacitación: "Liderazgo Social"	La labor, Ocotepeque, Honduras 30 y 31 de mayo de 2018
5) Encuentro de mujeres y Taller de Capacitación: "Liderazgo Social"	El Tule, San José La Arada, Chiquimula, 8 y 9 de mayo de 2018
6) 6to. Encuentro de mujeres y Taller de Capacitación: "Liderazgo Social"	El Tule, San José La Arada, Chiquimula, 9 y 10 de agosto de 2018
7) Encuentro de mujeres y Taller de Planificación Estratégica	Hotel Entre Pinos, San Ignacio, Chalatenango, 25 de septiembre de 2019
8) Encuentro con Gerencia Técnica Trinacional de Plan Trifinio y equipo técnico encargado de facilitar la formulación del Plan Maestro de la Región Trifinio.	Oficina Técnica Trinacional de Plan Trifinio, Esquipulas, Chiquimula, Guatemala, 8 de octubre de 2019
9) Encuentro de mujeres y Taller de Planificación Estratégica	Hotel Entre Pinos, San Ignacio, Chalatenango, 22 de Noviembre de 2019

Fuente: Elaboración propia con base en archivos de la Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE

Anexo No. 2. Organizaciones miembros de la Red

País	Organización /iniciativa
Guatemala	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación A.Z.A.C. Área Textil, Santa Catarina Mita, Jutiapa 2. Asociación de Mujeres Emprendedoras Catarinecas, Santa Catarina Mita, Jutiapa 3. Asociación de Mujeres Progresistas, AMUPROCAJ, Aldea Maraxcó, Chiquimula, Chiquimula 4. Mujeres Asociadas del Desarrollo de Agua Blanca, MADESAB, Agua Blanca, Jutiapa 5. Grupos de DMM, Grupos de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente -SOSEP y Grupo ASSA (50 personas de 8 grupos), San José La Arada, Chiquimula 6. Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas, Chiquimula 7. Nutri Rico, El Llano, Agua Blanca, Jutiapa 8. Asociación de Mujeres Las Tinajas 9. Grupo de mujeres aldea el ingeniero y Vega arriba Chiquimula 10. Asociación de Mujeres Campesinas del Oriente 11. Asociación de Mujeres Olopenses AMO Olopa 12. Asociación Comunitaria para el Desarrollo integral de Mujeres de Churischán 13. Cooperativa integral para mujeres de oriente CICMO 14. Grupo o Comité Las 13 Damas, San José La Arada 15. Coordinadora de lideresas del municipio de Camotán 16. Asociación de Mujeres Artesanas de San Jacinto 17. Coordinadora de mujeres rurales y urbanas 18. Asociación de Mujeres Emprendedoras Catarinecas 19. Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral AMIDE
El Salvador	<ol style="list-style-type: none"> 20. Artesanos de Bambú de Citalá, Chalatenango 21. Asociación de Ganaderos Agropecuarios, "San José Sacare" de R.L. La Palma, Chalatenango 22. Asociación de Mujeres Emprendedoras Innovando en la Zona Alta, Las Pilas, San Ignacio, Chalatenango 23. Asociación de Mujeres Emprendedoras Las Brisas, San Ignacio, Chalatenango 24. Asociación Jardín de Mujeres Activas de la Zona Alta, Las Pilas, San Ignacio 25. Confecciones Guayabito, Cantón Horcones, La Palma, Chalatenango 26. Consejo Consultivo y Contraloría Social de San Ignacio 27. Consejo Consultivo y Contraloría Social de Citalá

Honduras

28. Cooperativa Manitas Creativas, La Palma, Chalatenango
29. Grupo de Acción Territorial, San Ignacio, Chalatenango
30. Grupo de Mujeres de Las Pilas, San Ignacio
31. H & S Publicidad, San Ignacio, Chalatenango
32. Productos Agroindustriales Nativo, Barrio El Transito, La Palma
33. Tienda Emily, Barrio San Antonio, La Palma, Chalatenango
34. Virgen de Guadalupe, Caserío El Girón, La Palma, Chalatenango
35. American Fashion, Barrio El Centro, La Palma
36. Red de Mujeres de Ocotepeque
37. Alianza de Mujeres en Café, Capitulo Ocotepeque
38. Asociación de Mujeres Productoras y Procesadoras de Café La Encarnación
39. Banco Comunal Santa Teresa, San Francisco, Ocotepeque
40. Caja Rural de Ahorro y Crédito Bendición de Dios, San Marcos, Ocotepeque
41. Cooperativa Agrícola Santa Catalina Limitada, La Encarnación, Ocotepeque
42. Cooperativa Cafetalera Ecológica El Rosario Limitada, La Labor, Ocotepeque
43. Cooperativa Cafetalera Ecológica La Labor, Ocotepeque
44. Grupo de Mujeres Juntas Podemos, Sinuapa, Ocotepeque
45. Grupo de Mujeres Visionistas La Bendición, La Encarnación, Ocotepeque
46. Microempresa Avicultura, La Encarnación, Ocotepeque
47. Microempresa de Panadería El Buen Gusto, San Fernando, Ocotepeque
48. Microempresa de Panadería Mujeres Emprendedoras, San Jorge, Ocotepeque
49. Microempresa de Panadería Mujeres Progresando Juntas, San Jorge, Ocotepeque
50. Mujeres Visionistas, Comunidad El Naranjo, La Encarnación
51. Red de Mujeres Municipal, Barrio El Centro, La Labor, Ocotepeque
52. Red Trinacional de Mujeres Emprendedoras (Tres países)
53. Sub Red Mujeres, El Azufrado, La Labor, Ocotepeque
54. Sub Red Mujeres, Nueva San Antonio, La labor, Ocotepeque
55. Taller de Belleza y Estética, Mujeres para un Futuro Mejor, San Jorge, Ocotepeque
56. Taller de Corte y Confección Mujeres Emprendedoras, San Jorge, Ocotepeque

57. Taller de Corte y Confección Mujeres Progresando Juntas, San Jorge, Ocotepeque
58. Productores y Beneficiarios Ecológicos de Azacualpa, PROBECA, Sensenti, Ocotepeque
59. Cooperativa Cafetalera Nueve Posas Limitada, COCANUPOL, San Marcos, Ocotepeque

Fuente: Directorio de la red de mujeres de la región Trifinio, Red HOSAGUA (Honduras - El Salvador - Guatemala). Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE. Con apoyo de ONU Mujeres /Programa M.E.L.Y.T. diciembre de 2019